

//Notas de Análisis//

Perspectivas desoladoras

*Sebastián Bidegain**

El pasado viernes 19 de junio se hizo público un estudio oficial realizado en conjunto por la Organización de la ONU para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Todas son dependencias de la ONU especializadas en áreas de desarrollo en pro de la alimentación y la erradicación de la pobreza a nivel global.

El estudio asegura que el impacto de la crisis en las economías globales impedirá que durante el año 2009 cerca de 200 millones de personas accedan a los recursos alimenticios básicos. Éstos se sumarán a la lista de 1000 millones de personas con desnutrición en todo el mundo. Esta cifra fue convenida para el año 2008 por la FAO.

Es importante aclarar lo que se ha definido internacionalmente, por la FAO, como concepto de desnutrición: *“La desnutrición es el estado patológico resultante de una dieta deficiente de uno o varios nutrientes esenciales o de una mala asimilación de los alimentos”*. La desnutrición causa la muerte de unas 25.000 personas en todo el mundo, todos los días, según la PMA.

Los 1020 millones de personas, que se estima, padecerán desnutrición en el 2009, representan a la sexta parte del total de individuos en el planeta. Porcentaje que se divide disparmente en todo el globo. Según se estima para este año, los países desarrollados tendrán cerca de 17.310.000 de personas con estas características; la zona de África del Norte y Oriente Medio unas 47.670.000; el África sub-sahariana alrededor de 296.270.000, y, finalmente, unas 709.410.000 en el Asia y el Pacífico. América Latina y el Caribe, “en tercer lugar”, tendrán unas 59.784.000 de personas con desnutrición.

Las nuevas cifras no sólo suponen un paso atrás en el proceso de redistribución alimenticia, que se había experimentado hasta el 2008 (cuando la cifra total bajó desde 963.000.000, hasta 915.000.000), sino también un record mundial en número de personas con desnutrición; esto lo informó el director general de la (FAO), Jaques Diouf, a la prensa internacional: *“Lamento anunciar que jamás en la*

historia de la humanidad ha habido tantas personas que padecen de hambre”.

La problemática es causada por una significativa baja de la “Seguridad Alimentaria”, esto es la: *“disponibilidad en todo momento en el mercado mundial de suministros de alimentos básicos para sostener el consumo creciente, y contrarrestar las fluctuaciones en producción y precios”*. Criterio dado por el organismo dependiente de ONU, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA), en 1974.

Este alarmante tema compete a todos los órdenes de actividad internacional, por lo que ha sido amparado en el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y comenzó a ser tratado con mayor cuidado desde la Conferencia Internacional de Nutrición (Roma 1992). Fue luego reivindicado por el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1996). Asimismo la Cumbre Mundial de la Alimentación (Roma, 1996). En estos últimos casos, la preocupación por la seguridad alimentaria y el hambre ha tenido lugar más claro en formulaciones de políticas nacionales e internacionales de seguridad alimentaria y nutricional.

Desde la Cumbre de Roma de 1996 (13 de noviembre), los jefes de estado y de gobierno reafirmaron el derecho de toda persona a tener debido acceso a alimentos sanos y nutritivos, en relación con el derecho a una alimentación adecuada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre.

La Cumbre significó la promesa de dedicar la voluntad política internacional en pro de conseguir la seguridad alimentaria global, realizando un esfuerzo constante para erradicar el hambre en todos los países con fecha límite en el año 2015.

La promesa no podrá ser cumplida y las expectativas son ahora tomadas como inalcanzables por la FAO.

Se prevé que la nueva coyuntura “post-crisis” será en extremo delicada. Ésta demandará un severo replanteamiento de las prioridades internacionales; el “tema del hambre” deberá pasar a ser unos de los de mayor significación, teniéndose en cuenta las distintas urgencias de cada región.

“La lucha contra el hambre debe ser una prioridad de la agenda internacional, porque un mundo con hambre es un mundo peligroso”, palabras de la directora ejecutiva del PMA, Josette Sheeran.

La concientización internacional de la importancia de eliminar las situaciones más extremas de hambre se ha consagrado al establecer, como primer objetivo de desarrollo de la Declaración del Milenio (reunión de Jefes de Estado y gobierno a instancias de ONU), a la erradicación del hambre en el planeta. Respecto de este objetivo se establecen metas específicas, otorgándosele así la misma prioridad que a la mitigación de la pobreza, tan enrolada con la primera.

Para más información visitar:

- Declaración Universal de Derechos Humanos: <http://www.faest.org/documentos/manual/ddhh.pdf>
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)
<http://www.mimdes.gob.pe/dgm/compromisos%20internacionales/DDHH%20sobre%20mujeres/4.pdf>
- INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
<http://www.rlc.fao.org/iniciativa/cursos/Curso%202006/Mod2/3.pdf>
- [PMA en Español](#)
[Programa Mundial de Alimentos en América Latina y el Caribe](#) <http://one.wfp.org/spanish/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
http://www.fao.org/index_es.htm

*Estudiante de la Licenciatura en Estudios Internacionales.
Universidad ORT - Uruguay*